

ACTA 07/2023

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 17 de mayo de 2023 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 06 de 2023.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar llamado a concurso público en el Área I, en las asignaturas: Análisis Matemático I - Análisis Matemático II, de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple.
- b) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público, de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área III, asignaturas: Análisis Matemático III – Tópicos de Análisis Matemático.
- c) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público, de siete cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I - Análisis Matemático II.
- d) Solicitud de aval departamental para la creación del Centro de Investigaciones Forenses - UNS (CeInFo– UNS) y para gestionar la incorporación formal del Departamento de Matemática como unidad académica integrante del mismo.
- e) Solicitud de autorización para realizar una convocatoria entre los estudiantes de las carreras del Departamento de Matemática que deseen asistir a alguna jornada o congreso en los próximos meses, a efectos de elevar una propuesta a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Sur, que cuenta con fondos a distribuir para ese fin.
- f) Solicitudes de excepción de la alumna Karin M. Olsen
- g) Solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna Martina P. Contreras.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Orden de mérito y designación de los Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2023 Etapa II.
- b) Orden de mérito y designación de los Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2023 Etapa II (Segundo llamado a inscripción).
- c) Orden de mérito y designación del Coordinador de Acciones Tutoriales del Departamento de Matemática.
- d) Propuesta de reestructuración de cargos docentes del Área I.

- e) Solicitud de autorización del Secretario Académico para que el orden de mérito de los postulantes para Profesor del Curso de Nivelación Etapa II en la localidad de Pellegrini, sea elaborado por la misma Comisión Evaluadora que entiende en el llamado de la sede Bahía Blanca, pero solo entre los dos docentes que cumplen tareas en la ciudad de Pellegrini y están interesados en dictar el Curso de Nivelación Etapa II en dicha sede.
- f) Nota de la Directora Decana elevando denuncia contra un docente del Departamento de Matemática.
- g) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos: Lucas A. Menichelli, Alicia G. Schroh, Julián Piermattei, Rosario Quezada Ohaco y Valeria S. Sfasciotti.
- h) Ratificación de las Equivalencias y/o Reválidas del alumno: Franco D. Rodríguez, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del departamento.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Solicitud de ayuda económica del Dr. José M. Bavio para asistir, en calidad de expositor, al “IX Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (IX MACI 2023)”, desarrollado en Santa Fe, entre los días 08 y 11 de mayo del corriente año.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Gonzalo H. Ibañez Firnkorn para asistir, en calidad de expositor, al “XV Encuentro Nacional de Analistas”, a desarrollarse en Mar del Plata, entre los días 01 y 04 de junio del corriente año.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Prof. Verónica San Román para asistir, en calidad de expositora, al “XVII Congreso Dr. Antonio Monteiro”, a desarrollarse en Bahía Blanca, entre los días 07 y 09 de junio del corriente año.
- d) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Diana P. Salgado para asistir, en calidad de coautora, al “XVII Congreso Dr. Antonio Monteiro”, a desarrollarse en Bahía Blanca, entre los días 07 y 09 de junio del corriente año.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Renuncia de la Dra. Alicia N. Ziliani como directora de la tesis doctoral de la Lic. Eva Y. Comastri.
- b) Propuesta del Dr. Carlos A. Gallardo y el Dr. Gustavo Pelaitay, para ser los nuevos directores de la tesis doctoral de la Lic. Eva Y. Comastri.
- c) Solicitud de reconocimiento del título de Magister en Matemática del Mg. Juan S. Slagter, presentación de su tesis doctoral y propuesta de jurados.
- d) Propuesta de dictado del curso de posgrado “Formalización de Matemática en Asistentes de Prueba”, a cargo del Dr. Miguel Pagano.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los diecisiete días del mes de mayo de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia

de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Mariana Inés Prieto, Dra. Laura Alicia Rueda, Dr. Ignacio Darío Viglizzo, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Dr. Juan Manuel Arriola por el claustro de Auxiliares; Araceli Abigaíl Ramírez, María Elena Díaz Martínez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 06 de 2023.

Siendo las 11:05 se incorporan a la reunión las consejeras Agustina Casco Alberino y Karin Micaela Olsen.

- 2) Informe de Dirección:

- No hay temas para informar.

- 3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar llamado a concurso público en el Área I en las asignaturas: Análisis Matemático I - Análisis Matemático II de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación semiexclusiva y dos cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
Una/un (1) Profesora/or	Semiexclusiva	Análisis Matemático I Análisis Matemático II
Dos (2) Profesora/or	Simple	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Dra. Marcela ZUCALLI, Dra. Manuela BUSANICHE, Dr. Fabián E. LEVIS

Suplentes: Dra. Gabriela JERÓNIMO, Dr. Hugo S. MONTANI, Dr. Alejandro J. NEME

VEEDORES:

Titular: Dra. Ana M. L. Torresi

Suplente: Dr. Julio H. Toloza

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a Concurso Público de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área III, asignaturas: Análisis Matemático III – Tópicos de Análisis Matemático.

I) Primera instancia cerrada a los docentes del Departamento de Matemática:

- 1) GARCÍA, Carolina
- 2) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 3) MICUCCI, Luis Ariel
- 4) RAMADORI, Emanuel Eduardo
- 5) SOLÍS CARTAGENA, Mariel Patricia

II) Segunda instancia cerrada a los docentes de la Universidad Nacional del Sur:

DESIERTA

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a Concurso Público, de siete cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I - Análisis Matemático II.

- 1) ÁLVAREZ, Roberto Matías
- 2) BAGNATO, Natacha Pamela
- 3) BARES, Cinthya Anabel
- 4) BUSS, Sebastián Andrés
- 5) CARDILLO, Ana Inés
- 6) COLANTONIO, Mauro
- 7) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 8) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 9) FALÚ, Sebastián
- 10) FTULIS, Juan Cruz
- 11) GALLARDO, Andrés
- 12) GARCÍA, Carolina
- 13) GÓMEZ PEREIRA, Germán Tadeo
- 14) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 15) MICUCCI, Luis Ariel
- 16) MORAL, Isaías Ricardo
- 17) RAMADORI, Emanuel Eduardo
- 18) SAVOY GONZÁLEZ, Gabriel Félix
- 19) SENRA, Paula Lorena
- 20) USABIAGA, José Alejandro
- 21) VALLEJOS, Josefina

Se aprueba por unanimidad.

- d) Avalar la creación del Centro de Investigaciones Forenses - UNS (CeInFo- UNS) y la gestión de incorporación formal del Departamento de Matemática como unidad académica integrante del mismo.

La Directora-Decana menciona que la propuesta de creación del Centro de Investigaciones Forenses en la UNS tiene como sedes principales a los Departamentos de Biología, Bioquímica y Farmacia, Ciencias de la Salud y Derecho, pero que todos

los Departamentos fueron invitados a incorporarse como miembros a través de sus investigadores. Agrega que hay investigadores del Departamento de Matemática que han manifestado interés en participar activamente, por lo que solicita en su nota el aval institucional a la creación del Centro y también un aval para gestionar la incorporación de nuestro departamento como integrante de ese centro, a través de las/os investigadoras/es con voluntad de formar parte.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Autorizar la realización de una convocatoria entre los estudiantes de las carreras del Departamento de Matemática que deseen asistir a alguna jornada o congreso en los próximos meses, a efectos de elevar una propuesta a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Sur, que cuenta con fondos a distribuir para ese fin.

La Directora-Decana menciona que el Secretario Académico solicitó mediante una nota realizar una convocatoria entre los estudiantes con los siguientes requisitos para la inscripción: ser alumna/o regular del Profesorado en Matemática o la Licenciatura en Matemática, tener dos finales aprobados en el último año y tener aprobadas el 30 % de las asignaturas de alguna de esas carreras. La propuesta indica que de entre todas/os los inscriptas/os se seleccionarán las/os 5 con mayor porcentaje de avance de carrera para elevar a Secretaría General Académica.

El consejero Dr. Juan Manuel Arriola manifiesta que considera un poco restrictivo poner la condición del avance de carrera antes de tener la cantidad de inscriptos y propone que se inscriban sin el requisito del 30 % de la carrera aprobada y luego se seleccione a los que tengan mayor porcentaje.

La Directora-Decana menciona que el dictamen de comisión tiene 7 firmas. Luego de dialogar sobre diferentes posibilidades se propone votar el dictamen como fue firmado en comisión y que, en caso de no haber 5 alumnas/os que reúnan los requisitos, la Comisión de Asuntos Docentes determinará en su próxima reunión si se flexibilizan las condiciones para completar la lista.

Se aprueba por mayoría; se abstiene el consejero Dr. Juan Manuel Arriola.

- f) Hacer lugar a las solicitudes de excepción de la alumna Karin M. Olsen para cursar las asignaturas Didáctica Especial para Matemática y Práctica Ingradora sin contar con las correlatividades exigidas por el Plan de Estudios del Profesorado en Matemática.

La consejera Dra. María Gabriela Eberle aclara que la alumna ya había cumplido las condiciones del Plan de Estudios para cuando llegó a la comisión la solicitud de excepción.

Se aprueba por mayoría; se excusa la consejera Karin Micaela Olsen.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna Martina P. Contreras.

Se aprueba por unanimidad.

- 4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de las/os Profesoras/es del Curso de Nivelación de Matemática 2023 Etapa II.

- 1) GATICA, María Andrea
- 2) DESIDERI, Graciela María
- 3) DE LA TORRE, Ana Mercedes
- 4) WAGNER, Romina Tamara
- 5) SLAGTER, Juan Sebastián
- 6) FERRANTE, Bárbara Isabel
- 7) SOLÍS CARTAGENA, Mariel Patricia
- 8) ARRIOLA, Juan Manuel
- 9) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 10) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 11) MICUCCI, Luis Ariel

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora estuvo constituida por el Dr. Walter A. Reartes, la Dra. Melina V. Verdecchia y la Dra. Andrea L. Bel. Siguiendo el reglamento, el postulante Fernando Ignacio DÍAZ debió realizar una exposición pública, la cual resultó satisfactoria.

Se aprueba por mayoría; se excusa el consejero Dr. Juan Manuel Arriola.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de las/os Profesoras/es del Curso de Nivelación de Matemática 2023 Etapa II (Segundo llamado a inscripción).

- 1) GUTT, Catalina
- 2) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 3) DIMAYO, Julieta
- 4) FTULIS, Juan Cruz
- 5) BAGNATO, Natacha Pamela

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora estuvo constituida por el Dr. Walter A. Reartes, la Dra. Melina V. Verdecchia y la Dra. Andrea L. Bel. Siguiendo el reglamento, las/os postulantes Julio Agustín ESTÉVEZ, Juan Cruz FTULIS y Natacha Pamela BAGNATO deben realizar una exposición pública satisfactoria para permanecer en el orden de méritos.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de la/del Coordinadora/or de Acciones Tutoriales del Departamento de Matemática.

- 1) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 2) CASCO ALBERINO, Agustina

Se aprueba por mayoría; se excusa la consejera Agustina Casco Alberino.

- d) Reestructurar tres (3) cargos vacantes de Ayudante B del Área I en dos (2) cargos de Ayudante A de la misma área.

La Directora-Decana menciona que la propuesta de reestructuración fue presentada por el Secretario Académico y cuenta con el aval del Área I, que trató la reestructuración en la reunión de área del día jueves 27 de abril pasado.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Autorizar que el orden de mérito de los postulantes para Profesora/or del Curso de Nivelación Etapa II en la localidad de Pellegrini sea elaborado por la misma Comisión Evaluadora que entiende en el llamado de la sede Bahía Blanca, pero solo entre los dos docentes que cumplen tareas en la ciudad de Pellegrini y están interesados en dictar el Curso de Nivelación Etapa II en dicha sede.

La Directora-Decana menciona que el municipio de Pellegrini solicitó que alguna/o de las/os docentes que se encuentran a cargo de las asignaturas de este cuatrimestre en la Sede de Pellegrini se hicieran cargo del dictado del Curso de Nivelación Etapa II, para unificar viajes de docentes a la ciudad de Pellegrini y reducir el costo del traslado para ese municipio. Informa que se consultó a las/os tres docentes correspondientes y que dos de ellas/os manifestaron interés en dictar el Curso de Nivelación. Por ello el Secretario Académico solicita autorización para que la comisión que entiende en los llamados a inscripción de docentes para el Curso de Nivelación Etapa II en Bahía Blanca elabore un orden de mérito para la comisión de Pellegrini solo entre esas dos personas interesadas.

La Directora-Decana menciona asimismo que la Comisión de Asuntos Docentes recomendó aprobar la solicitud del Secretario Académico y hacer llegar a las autoridades del municipio de Pellegrini que tienen a cargo el dictado de la carrera de Profesorado en Matemática la visión de la comisión de que la educación es una inversión y no un gasto.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Enviar la denuncia realizada contra un docente del Departamento de Matemática a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNS para solicitar asesoramiento respecto a cómo proceder con dicha denuncia.

La Directora-Decana menciona una carta suya mediante la cual eleva al Consejo una denuncia que recibió de un docente del Departamento de Física respecto de una situación ocurrida en una clase protagonizada por un docente del Departamento de Matemática. Menciona que en su nota relató las acciones seguidas por la dirección hasta el momento y adjunta además una carta del profesor a cargo de la asignatura donde trabaja el docente involucrado en la denuncia en la que constan quejas de los estudiantes respecto al desempeño del mismo docente. Indica que la comisión de asuntos docentes recomienda enviar todas las actuaciones a la asesoría letrada de la Universidad con el objeto de que indiquen la forma de proceder en este caso.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Avalar los dictámenes de la Comisión de Equivalencias sobre solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Lucas A. Menichelli, Alicia G. Schroh, Julián Piermattei, Rosario Quezada Ohaco y Valeria S. Sfasciotti.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Ratificar las Equivalencias y/o Reválidas del alumno: Franco D. Rodríguez, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del departamento.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar al Dr. José M. Bavio una ayuda económica de hasta \$7500 (siete mil quinientos pesos) en concepto de gastos de inscripción y hasta 2 (dos) días de viáticos para asistir, en calidad de expositor, al “IX Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (IX MACI 2023)”, desarrollado en Santa Fe, entre los días 08 y 11 de mayo del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar al Dr. Gonzalo H. Ibáñez-Firnkorn una ayuda económica de hasta \$7500 (siete mil quinientos pesos) en concepto de gastos de inscripción y hasta 2 (dos) días de viáticos para asistir, en calidad de expositor, al “XV Encuentro Nacional de Analistas”, a desarrollarse en Mar del Plata, entre los días 01 y 04 de junio del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la Prof. Verónica San Román una ayuda económica de hasta \$7500 (siete mil quinientos pesos) en concepto de gastos de inscripción para asistir, en calidad de expositora, al “XVII Congreso Dr. Antonio Monteiro”, a desarrollarse en Bahía Blanca, entre los días 07 y 09 de junio del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar a la Dra. Diana P. Salgado una ayuda económica de hasta \$7500 (siete mil quinientos pesos) en concepto de gastos de inscripción para asistir, en calidad de coautora, al “XVII Congreso Dr. Antonio Monteiro”, a desarrollarse en Bahía Blanca, entre los días 07 y 09 de junio del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia de la Dra. Alicia N. Ziliani como directora de la tesis doctoral de la Lic. Eva Y. Comastri.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar la propuesta del Dr. Carlos A. Gallardo y el Dr. Gustavo Pelaitay para ser los nuevos directores de la tesis doctoral de la Lic. Eva Y. Comastri.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Reconocer el título de Magister en Matemática del Mg. Juan S. Slagter, aceptar la presentación de su tesis doctoral y avalar la propuesta de los siguientes jurados de tesis:

Jurados titulares:

- 1) Hugo Luiz MARIANO (Universidade de São Paulo)
- 2) Samuel Gomes DA SILVA (Universidade Federal de Bahia)
- 3) Ciro RUSSO (Universidade Federal de Bahia)

Jurados suplentes:

- 1) Rodrigo DE ALVARENGA FREIRE (Universidade Federal de Brasília)
- 2) Benjamin BEDREGAL CALLEJAS (Universidade Federal de Rio Grande do Norte)
- 3) Gustavo Andrés PELAITAY (Universidad Nacional de San Juan)

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar la propuesta de dictado del curso de posgrado “Formalización de Matemática en Asistentes de Prueba” a cargo del Dr. Miguel Pagano de la Universidad Nacional de Córdoba, en formato virtual, durante el segundo cuatrimestre de 2023, con una carga horaria de 60 horas.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:55 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.